

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
08 de mayo de 2019

AGG-154-2019

Señores
DIMELECTRO, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de “**COMPARACIÓN DE PRECIOS**” correspondiente a la **EDN-CP-25-2019** para el **PROYECTO LLAVE EN MANO - REHABILITACION DE REDES PUEBLO ABAJO E INDEPENDENCIA LAS MATAS DE SANTA CRUZ, SECTOR MAO. PRIMERA CONVOCATORIA.**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 68/100 (RD\$89,360,162.68)**, impuestos incluidos, referente al proyecto indicado a continuación:

DIMELECTRO, S.R.L.			
OFERENTES	VALOR OFERTADO IMPUESTOS INCLUIDOS RD\$	TIEMPO DE EJECUCIÓN	SECTOR DEL PROYECTO
RC/VVAS101/Independencia, L. Matas Santa Cruz	RD\$ 53,301,139.59	120 DIAS CALENDARIOS	MAO
RC/VVAS101/Pueblo Abajo, L. Matas Santa Cruz	RD\$ 36,059,023.09	120 DIAS CALENDARIOS	MAO
TOTAL	RD\$ 89,360,162.68		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,

JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.